



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

**Proyecto de Declaración**

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DECLARA**

Expresar su beneplácito por la realización del evento «Amor y Orgullo» en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), encuentro social, deportivo, federal e inclusivo, que persigue el objetivo de incentivar los valores del juego libre de violencias y prácticas heteronormativas.

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

## FUNDAMENTOS

EL sábado 3 de diciembre se desarrolló el evento «Amor y Orgullo» en el CeNARD. Se recibió a más de 500 deportistas LGBTIQ+ de 30 equipos de varios puntos del país. Hubo representantes de Salta, Rosario, Mar del Plata, Mendoza, Córdoba, Santa Fe, Paraná y Buenos Aires que compitieron en: básquet, tenis, vóley, futsal y natación

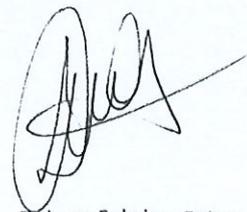
«Amor y Orgullo» significa un encuentro social, deportivo, federal e inclusivo, que busca incentivar los valores del juego libre de violencias y prácticas heteronormativas.

La secretaria de Deportes de la Nación, Inés Arrondo, recibió a los equipos y les entregó material deportivo con el objetivo de continuar apoyando el desarrollo de estos espacios inclusivos.

«En un mundo donde aún seguimos conviviendo con situaciones de discriminación y exclusión, el orgullo es respuesta política, y es nuestra responsabilidad como gobierno acompañar estos espacios deportivos que alojan la diversidad, transforman y construyen cada día un deporte justo y seguro para todas las personas» remarcó Arrondo.

Es nuestro interés con la presentación de este proyecto visibilizar a deportistas LGBTIQ+ e interpelar a dirigentes, instituciones y público a implementar medidas para erradicar la discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género en el ámbito deportivo.

Es central trabajar en el deporte para transformarlo y contribuir a que se convierta en un espacio más inclusivo y menos discriminatorio, por lo que agradezco a mis pares su voto positivo para con esta iniciativa legislativa.



Débora Sabrina Galán  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos